

RESEÑAS BREVES

Reseñas breves

Blumenthal, Edward. *Exile and Nation-State Formation in Argentina and Chile, 1810-1862*. Londres y Nueva York: Palgrave Macmillan, 2019, 372 pp. (pp. 251-253)
por **Ignacio Zubizarreta**

BLUMENTHAL, EDWARD. EXILE AND NATION-STATE FORMATION IN ARGENTINA AND CHILE, 1810-1862. LONDRES Y NUEVA YORK: PALGRAVE MACMILLAN, 2019, 372 PP.

Por **Ignacio Zubizarreta**

Universidad Nacional de La Pampa
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
La Pampa, Argentina

El principal objetivo de Edward Blumenthal en su más reciente libro excede el análisis del impacto que tuvo el exilio en la formación de las repúblicas de Argentina y Chile, entre los años de 1810 y 1862. Pues pretende ubicar la problemática del exilio en un contexto más amplio de “transnacionalismo” antes de la propia existencia de las naciones hispanoamericanas. Con ese fin, utiliza un enfoque que sigue los lineamientos historiográficos de la obra *Politics of Exile in Latin America* de Mario Sznajder y Luis Roniger (2009). Blumenthal entiende al exilio como una válvula de escape que permitió evitar baños de sangre entre los principales contrincantes de las tramas políticas en tiempos de revolución y guerras civiles, cuando los estados-nación empezaban a consolidarse, o estaban en vías de hacerlo. Y si bien pretende extender su reflexión tanto sobre los proscritos rioplatenses en tierras chilenas como sobre los trasandinos que buscaron refugio en suelo argentino, es evidente que se dedica con mayor detenimiento a los primeros, especialmente en las décadas de 1840/1850. Y ello porque el exilio de rioplatenses en tiempos del rosismo fue comparativamente mayor que el experimentado en otros países. Pero además, porque fue muy dilatado en el tiempo, y porque muchos de sus protagonistas tuvieron un rol gravitante en la política,

Reseñas breves

Blumenthal, Edward. *Exile and Nation-State Formation in Argentina and Chile, 1810-1862*. Londres y Nueva York: Palgrave Macmillan, 2019, 372 pp. (pp. 251-253)

por Ignacio Zubizarreta

en las instituciones y en la prensa de los países anfitriones (Uruguay, Chile y Bolivia principalmente), lo que no sucedió –al menos en esa escala– con otros exiliados latinoamericanos en sus respectivos destinos de expatriación.

Dos son las principales problemáticas que recorren la obra. La primera, cómo entender el exilio entre “naciones” cuándo éstas aún se estaban constituyendo. La segunda, cómo las experiencias de exilio sirvieron para la configuración de proyectos políticos y la formación de cuadros dirigentes que ocuparán los principales destinos de la vida pública de la Argentina y de Chile en la segunda mitad del siglo XIX. Para el primer punto es evidente que los exiliados tuvieron un rol importante en la circulación de ideas y en la creación de “comunidades imaginarias” entre incipientes estados delimitados por porosas fronteras. La Argentina, como bien sabemos, no logró consolidarse como nación unificada sino hasta 1862; mientras Chile adolecía de límites difusos hacia el norte y el sur, mientras la autoridad de su gobierno era más endeble de lo que buena parte de la historiografía supuso.

En relación al segundo punto, Blumenthal se ocupa al detalle en describir y analizar cómo los exiliados rioplatenses (o, mejor dicho, su elite intelectual) fueron integrados en la esfera pública chilena durante las gestiones presidenciales de Manuel Bulnes y Manuel Montt (entre 1841 y 1861). Al posicionarse en nichos profesionales de vanguardia, como la educación, la prensa, la administración pública o el derecho, se adecuaron a un Estado en proceso de formación, ávido, por ello mismo, de recursos humanos letrados. Aunque gran parte de los exiliados rioplatenses arribaron a sus países anfitriones con una notable *expertise* (bagaje cultural heredado de la educación rivadaviana), la proscripción sirvió también para generar nuevas ideas y compartir experiencias gracias a las incipientes y conectadas esferas públicas hispanoamericanas, a través de las cuáles circularon correspondencia, opiniones, periódicos, libros, dinamizando canales que abrieron polémicas y debates en plena efervescencia del lenguaje y de las ideas románticas.

Reseñas breves

Blumenthal, Edward. *Exile and Nation-State Formation in Argentina and Chile, 1810-1862*. Londres y Nueva York: Palgrave Macmillan, 2019, 372 pp. (pp. 251-253)
por **Ignacio Zubizarreta**

Un ejemplo de ello lo constituyó la publicación y divulgación del *Facundo* de Domingo F. Sarmiento, que se esparció a gran velocidad por Hispanoamérica, sirvió como carta de presentación de su autor, popularizó la causa antirrosista y demostró los aceitados mecanismos de circulación entre los principales nexos de exilio. Esa integración entre los proscritos también fue vital para la consolidación de instituciones surgidas para combatir al régimen de Rosas (las comisiones argentinas de Chile y Uruguay); o para sostener los proyectos políticos concurrentes luego de la batalla de Caseros, como el club constitucional de Valparaíso liderado por Alberdi o su homónimo santiaguino, comandado por el propio Sarmiento.

Las últimas páginas de la obra se detienen en las peripecias de los exiliados chilenos producto de la fallida revolución de 1851. Por diversas causas, los jóvenes románticos que debieron partir de su tierra, aunque no tuvieron el mismo rol ni impacto de los exiliados rioplatenses durante la década previa, se nutrieron de sus ricas experiencias en el extranjero, lo que se plasmó a partir de sus retornos y de su reincorporación a las dinámicas políticas en las décadas siguientes. Basta con citar los casos de Federico Errázuriz, o Domingo Santa María, quienes llegaron a la presidencia de la República.

Para concluir, la obra de Blumenthal es sólida, se nutre de ideas sugerentes y se convertirá en referencia ineludible para los que estudiamos la apasionante vida política hispanoamericana del siglo XIX.

Reseñas breves

Bragoni, Beatriz, *San Martín. Una biografía política del Libertador*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Edhasa, 2019, 336 pp. (pp. 254-256)
por **Alejandro Morea**

BRAGONI, BEATRIZ, SAN MARTÍN. UNA BIOGRAFÍA POLÍTICA DEL LIBERTADOR, CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES: EDHASA, 2019, 336 PP.

Por **Alejandro Morea**

Centro de Estudios Históricos/Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales-Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Centro de Investigaciones Económicas y Sociales, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Universidad Nacional de Mar del Plata
Mar del Plata, Argentina

La biografía como género nunca desapareció, quizás lo que ocurrió fue que los historiadores profesionales lo abandonaron o al menos lo dejaron de lado dentro de sus formas narrativas principales. No obstante, en los últimos años, se observa un nuevo interés de la comunidad académica por este tipo de producción. Inclinación que se ha materializado en la publicación de una gran cantidad de libros que ponen a los protagonistas del pasado, más o menos conocidos, en el centro de sus indagaciones, e incluso en el armado de colecciones completas que buscan traer nuevas lecturas e interpretaciones sobre actores claves del devenir histórico.

Estas nuevas producciones ofrecen textos donde los individuos están en el centro de la escena, pero las indagaciones, reconstrucciones y análisis que se hacen sobre ellos están bien articuladas con el contexto histórico en el que se desarrollaron, gracias a que los autores de estas biografías suelen ser especialistas de los periodos abordados y conocen en detalle la producción académica sobre ellos. Dentro de estos nuevos escritos, destaca la aparición de personajes

Reseñas breves

Bragoni, Beatriz, *San Martín. Una biografía política del Libertador*,

Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Edhasa, 2019, 336 pp. (pp. 254-256)

por **Alejandro Morea**

no considerados previamente, que conviven junto con viejos conocidos, figuras consagradas por la historiografía y que suelen integrar los panteones nacionales.

En ese sentido, en el caso de la Argentina, si hay algo que abunda son las biografías sobre José de San Martín. A partir de los primeros bocetos biográficos redactado durante la primera mitad del siglo XIX, la cantidad de libros dedicados a su figura no ha parado de crecer, desde diferentes tendencias historiográficas, cada nueva generación ha sentido la necesidad de dejar su parecer sobre el llamado “Padre de la Patria”. Por esa razón, la tarea emprendida por Beatriz Bragoni, de volver a narrar a San Martín, no resultaba sencilla, y no hay dudas que esta historiadora salió airoso de ese desafío.

Como indica el título de la obra, Bragoni eligió un abordaje de la figura de San Martín que tuviera en el centro su actuación política durante la revolución, pero también en los años siguientes, durante su exilio europeo. Sus proyectos, su imaginario y sus ideas sobre lo que debía ocurrir en América tras la crisis de lo monarquía española y las independencias, son el centro del trabajo de Bragoni. Sin dejar de tener presente los aspectos más técnicamente profesionales de San Martín como militar, su formación técnica y desempeño, el análisis que ofrece de su actuación como oficial de los ejércitos revolucionarios, como comandante en jefe de diversas fuerzas de guerra, busca dar cuenta del impacto político que tuvieron sus intervenciones, decisiones e iniciativas en el devenir de los procesos revolucionarios sudamericanos.

La obra está compuesta de una introducción breve -que sitúa los objetivos principales del libro y que a la vez funciona como síntesis de la relación de la autora con la figura de San Martín- y ocho capítulos. Los primeros seis tienen que ver con la figura de San Martín en sí misma. Bragoni sigue su trayectoria vital, su actuación como oficial de los ejércitos revolucionarios pero también lo ocurrido a partir de 1824. Los dos primeros capítulos más enfocados en su relación con las Provincias Unidas, uno para la experiencia del cruce de Los Andes y la Independencia chilena y el cuarto centrado en lo ocurrido en el

Reseñas breves

Bragoni, Beatriz, *San Martín. Una biografía política del Libertador*,

Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Edhasa, 2019, 336 pp. (pp. 254-256)

por **Alejandro Morea**

Perú. Los capítulos cinco y seis están enfocados en su exilio europeo, partido al medio por su intento de regreso a Buenos Aires en 1828. De esta parte del libro destacan el trabajo para visibilizar la vinculación de San Martín con su entorno familiar a lo largo de los años, principalmente con sus hermanos pero también con sus cuñados y su yerno, la contextualización de sus tendencias monárquicas, y en ese sentido, el esfuerzo posterior del libertador por moldear el recuerdo de su figura, y por constituirse en una imagen de referencia para una nueva camada de políticos y dirigentes americanos.

El capítulo siete aborda la repatriación de los restos, su elevación al Altar de la patria a fines del siglo XIX tras la operación iniciada por algunos de los jóvenes románticos y otras figuras que para ese momento eran importantes personalidades de la clase política argentina, para rescatarlo del olvido al que había quedado relegado tras su alejamiento del Río de la Plata. El octavo está centrado en la utilización y apropiación pública y política de la figura de San Martín por parte de las diferentes fuerzas políticas argentinas durante el siglo XX y los comienzos del XXI. Destacan en ese sentido el abordaje de la obra de Rojas, lo ocurrido para el centenario de la muerte de San Martín, que coincidió con el primer gobierno de Juan Domingo Perón y el repaso del lugar que tuvo el presidente en las conmemoraciones, pero también lo ocurrido para el bicentenario del nacimiento de San Martín que tuvo lugar durante la última dictadura cívico-militar.

Aunque el pasado sea mucho más que el relato sobre héroes y grandes personajes, la atracción que generan estas figuras es indudable, por lo que no deja de ser importante contar con una biografía actualizada y acorde al conocimiento del campo académico sobre la revolución como es este texto sobre San Martín de Beatriz Bragoni.

Reseñas breves

Marta Fernández Peña.
*Ciudadanos, electores,
representantes. Discursos de
inclusión y exclusión políticas en
Perú y Ecuador (1860-1870).*
Valencia: Universitat de València,
2020. 428 pp. (pp. 257-259)
por **Ana Laura Lanteri**

MARTA FERNÁNDEZ PEÑA. CIUDADANOS, ELECTORES, REPRESENTANTES. DISCURSOS DE INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN POLÍTICAS EN PERÚ Y ECUADOR (1860-1870). VALENCIA: UNIVERSITAT DE VALÈNCIA, 2020. 428 PP.

Por **Ana Laura Lanteri**

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Centro de Estudios Históricos, Instituto de Humanidades y Ciencias
Sociales-Universidad Nacional de Mar del Plata
Mar del Plata, Argentina.

Marta Fernández Peña nos propone un recorrido minucioso sobre la conformación de los sistemas políticos de Perú y Ecuador en la década de 1860 sobre el trasfondo del liberalismo en tanto cultura política. La obra -que deriva de su Tesis Doctoral distinguida por la Asociación de Historia Contemporánea- se integra con originalidad en la agenda investigativa iberoamericana sobre la ciudadanía y la representación así como, en particular, acerca del protagonismo de los ámbitos parlamentarios. En este sentido, la autora focaliza en perspectivas fecundas pero poco transitadas para estos dos países: la historia cultural de la política y las historias comparada y transnacional.

El interrogante central refiere a la manera en que los conceptos de ciudadanía y representación fueron (re)construidos por las elites políticas e intelectuales en función de diversos criterios de inclusión y exclusión; al tiempo que las elecciones completan la tríada en estudio, ya que operaban como el elemento de articulación entre ambos. De manera que adquieren centralidad los discursos y las

Reseñas breves

Marta Fernández Peña.
*Ciudadanos, electores,
representantes. Discursos de
inclusión y exclusión políticas en
Perú y Ecuador (1860-1870)*.
Valencia: Universitat de València,
2020. 428 pp. (pp. 257-259)
por **Ana Laura Lanteri**

representaciones que sustentaron las deliberaciones y las leyes parlamentarias.

La organización de la obra en tres partes resulta operativa, porque los argumentos van entramándose en diversas temáticas y escalas. En la primera parte se ofrece una contextualización de Perú y Ecuador a mediados del siglo XIX, que justifica el recorte analítico. Se ponen en relieve los elementos que admiten su comparación, como el integrar el espacio andino y compartir modos socioculturales y, en especial, las peculiares transformaciones territoriales, sociales, políticas y económicas que ritmaron el devenir de los sistemas representativos durante la década de 1860. El encuadre se completa con un abordaje de la fisonomía y la labor del Parlamento, desde aspectos como la composición de las asambleas constituyentes, la reglamentación del funcionamiento interno y las constituciones y leyes electorales en tanto textos cardinales para los contornos de la ciudadanía y la representación.

La segunda parte alude a los principales objetivos y, por ende, es la más extensa. El par de principios políticos opuestos inclusión-exclusión es interpelado por Fernández Peña a partir de una serie de nudos teóricos: seis capítulos atienden respectivamente a la representación (en tanto mecanismo legitimador), la libertad, la igualdad, la elección, la distinción de los parlamentarios y los excluidos de la ciudadanía. Sobre este sustrato se exploran entonces los discursos e imaginarios que definieron los requisitos clasificatorios de los individuos en el juego político, considerando las retroalimentaciones del liberalismo a la luz de las realidades de Perú y Ecuador. En este punto, se destacan tanto las similitudes como las significativas variantes entre ambos países y se las relaciona además con otros casos americanos y europeos.

Aunque son muchas las contribuciones, la autora misma apunta la singularidad de Ecuador que, por ejemplo, estipuló en 1861 un modelo de sufragio directo y secreto mientras que años más tarde restringió la ciudadanía al requerir profesar el catolicismo, a contrapelo con el contexto iberoamericano. Por lo que brinda detalles sobre este país

Reseñas breves

Marta Fernández Peña.
*Ciudadanos, electores,
representantes. Discursos de
inclusión y exclusión políticas en
Perú y Ecuador (1860-1870).*
Valencia: Universitat de València,
2020. 428 pp. (pp. 257-259)
por **Ana Laura Lanteri**

que al momento no habían merecido mucha atención (pp. 389-390). Otra cuestión saliente es la caracterización de los marginados por no cumplir con las condiciones de arraigo territorial, independencia y capacidad y sus tácticas para influir en política (p. 328). Junto a ello, la obra constituye una cantera para proyectar otros estudios comparados sobre líneas de actual interés historiográfico relativas al poder legislativo en el siglo XIX, como las sensibilidades políticas de los parlamentarios, las interacciones con el poder ejecutivo, la incompatibilidad con otras funciones y la participación de la sociedad en las barras de los recintos o mediante el recurso a la prensa, por citar algunas.

Finalmente, la tercera parte ahonda la dimensión transnacional, ya que posa la lente en las transferencias y circulaciones culturales e ideológicas en el espacio atlántico. Se repasan los conflictos internacionales vinculados a asuntos territoriales que involucraron a Perú y Ecuador y el influjo de referencias de Europa y América -con mayor frecuencia a Chile y Estados Unidos- en la retórica y en los modelos representativos de los parlamentarios.

En definitiva, el lector encontrará un sugerente examen de las experiencias de Perú y Ecuador en la década de 1860 que se desplaza en múltiples niveles y sentidos que aportan a la historia del liberalismo. Como concluye la autora, en efecto, dicha reconstrucción también abona a la singularización del liberalismo latinoamericano decimonónico, mientras que ofrece claves reflexivas para el debate público contemporáneo.

Reseñas breves

Maximiliano Figuepron. *Morir en las grandes pestes. Las epidemias de cólera y fiebre amarilla en la Buenos Aires del siglo XIX*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina; Asaih, 2020, 190 pp. (pp. 260-262)
por **Damaris Mombelli**

MAXIMILIANO FIQUEPRON. MORIR EN LAS GRANDES PESTES. LAS EPIDEMIAS DE CÓLERA Y FIEBRE AMARILLA EN LA BUENOS AIRES DEL SIGLO XIX. BUENOS AIRES: SIGLO XXI EDITORES ARGENTINA; ASAIH, 2020, 190 PP.

Por **Damaris Mombelli**

Universidad Nacional de General Sarmiento

Universidad de Buenos Aires

Buenos Aires, Argentina

Morir en las grandes pestes de Maximiliano Figuepron versa sobre las representaciones del cólera y la fiebre amarilla en la sociedad porteña en la segunda mitad del siglo XIX. El libro, que recibió el Primer Premio de la Asociación Argentina de Investigadores en Historia a la mejor tesis de doctorado, 2017, presenta una historia de estas crisis epidémicas en tres dimensiones. La primera refiere a las representaciones colectivas sobre el miedo, la salud, la enfermedad y la muerte que circularon en ese momento. La segunda, a la forma específica en que el Estado nacional y la Municipalidad combatieron estos eventos. Y la tercera, a la relación existente entre estas crisis epidémicas y las prácticas fúnebres de la sociedad porteña del siglo XIX.

El libro se adentra en el entramado sociocultural que le da sentido a la epidemia más allá del fenómeno natural, entendiendo a las enfermedades no como realidades naturales inmutables sino como construcciones socioculturales, dinámicas y cambiantes. El autor estudia un ciclo epidémico -el cólera 1867-1868 y la fiebre amarilla en 1871-, que muestra la alta mortalidad que presentan las epidemias en

Reseñas breves

Maximiliano Figuepron. *Morir en las grandes pestes. Las epidemias de cólera y fiebre amarilla en la Buenos Aires del siglo XIX*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina; Asah, 2020, 190 pp. (pp. 260-262)

por **Damaris Mombelli**

esos momentos. Al mismo tiempo, analizar dos enfermedades le permite salir del evento epidémico; pues las epidemias, demostrará el autor, obran como un vector de institucionalización de políticas de estado en torno a la salud, prevención y creación de legislación sobre prácticas fúnebres. A través del concepto de crisis aborda las interpretaciones y experimentaciones de los sujetos sociales en la cotidianeidad de la epidemia, que obligaba a otorgarle una lógica a la gran cantidad de muertes.

El libro contiene una introducción y seis capítulos que estudian la enfermedad y la muerte a través de un extenso trabajo documental que incluye periódicos (como fuentes privilegiadas); afiches; leyes, actas y ordenanzas municipales; revistas médicas; epistolario y memorias de época; además de las obras de arte e historiográficas posteriores que han construido una memoria colectiva del evento.

En el primer capítulo, se presenta el escenario de la crisis, a través de una descripción minuciosa de una ciudad moderna pero poco planificada. En la escala parroquial, reconstruye los olores, sonidos, sabores y texturas de Buenos Aires brindando pistas sobre cuáles serán los lugares donde las epidemias dejarán su impronta y cuáles los sectores de la población más afectados.

En el siguiente capítulo, se analizan las diversas representaciones que circularon sobre las epidemias de fiebre amarilla y cólera. Su impacto físico y psicológico se evidencia en el estudio de las dimensiones del miedo a la enfermedad y a la muerte. Se indagan en la prensa los dilemas enfrentados por los actores entre las nociones de honor y honorabilidad y las formas de enfrentar la crisis, los textos que construyen espacios de la ciudad y una temporalidad de la peste, y, por último, las escenas trágicas de la epidemia.

El rol que cumplió el estado en las epidemias se analiza en el tercer capítulo. Se demuestra cómo el cuerpo municipal implementó medidas cruciales relativas a la higiene así como legislación y estrategias sobre las epidemias. De esta manera, el autor discute la imagen de inacción estatal que ha perdurado en las narraciones posteriores a la crisis frente a la acción de la Comisión Popular.

Reseñas breves

Maximiliano Figuepron. Morir en las grandes pestes. Las epidemias de cólera y fiebre amarilla en la Buenos Aires del siglo XIX. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina; Asah, 2020, 190 pp. (pp. 260-262)

por **Damaris Mombelli**

También explica de qué manera se construyeron espacios de disputa del dominio de acción pública al gobierno a través de la acción de vecinos destacados y figuras políticas locales nucleadas en las Comisiones Parroquiales y las Populares.

Los capítulos cuatro y cinco tratan sobre las estrategias de los deudos para realizar un funeral lo más decoroso posible en una circunstancia de crisis excepcional. Se presentan los rituales fúnebres antes y durante las epidemias, para observar los cambios del entramado ritual. El autor divide su análisis en tres grandes momentos: la agonía del sujeto rodeado de familiares, la defunción que activa los preparativos sobre el cuerpo para el velorio, y, finalmente, el traslado al cementerio y la inhumación.

El último capítulo reconstruye los mecanismos y las representaciones que conformaron una memoria y luego una historia de la fiebre amarilla de 1871. Presenta, por un lado, las producciones de quienes vivieron la crisis (décadas 1870-1920) y, por otro, los trabajos posteriores que durante el siglo XX crearon un modelo narrativo sobre la epidemia de 1871 como la única y gran epidemia.

En suma, el libro realiza una aguda reconstrucción de las crisis durante el ciclo epidémico y sus narraciones posteriores, que por momentos resultan, para quien lo lee en la actualidad, una experiencia y una historia extrañamente familiares.

Reseñas breves

Noemí Goldman (ed.) *Lenguaje y Política. Conceptos claves en el Río de la Plata (1780-1870)*. Buenos Aires: Prometeo, 2021. 150 pp. [pp. 263-265]

por **Julieta Mamud**

NOEMÍ GOLDMAN (ED.) LENGUAJE Y POLÍTICA. CONCEPTOS CLAVES EN EL RÍO DE LA PLATA (1780-1870). BUENOS AIRES: PROMETEO, 2021, 150 PP.

Por **Julieta Mamud**

Universidad de Buenos Aires
Buenos Aires, Argentina

En diálogo con su labor sobre la historia conceptual rioplatense en el marco del proyecto Iberconceptos, que ha resultado central para los estudios comparados del siglo XIX hispanoamericano, el equipo de investigación dirigido por Noemí Goldman ha publicado recientemente *Lenguaje y Política. Conceptos claves en el Río de la Plata (1780-1870)*. Esta compilación profundiza el trabajo que el grupo realizó sobre un conjunto de conceptos centrales en la vida pública del Río de la Plata en ese periodo en *Lenguaje y Revolución* (también editado por Prometeo en 2008). A través del análisis del uso de esa serie de conceptos y el contexto en que se ubicaban, las dos obras han revisado la tradicional dicotomía tradición/modernidad, evidenciando la apropiación selectiva por los actores de los términos coexistentes de naturaleza diversa.

En el primer capítulo de este volumen, Geneviève Verdo analiza el recorrido del concepto de *Civilización*, su uso por sectores ligados a la Ilustración y a las reformas borbónicas en el Río de la Plata y sus implicancias en tanto referencia a cuestiones tanto materiales como sociales y morales. Identifica las valorizaciones existentes de los aspectos a los que el concepto refiere y el rol que jugaba en las disputas políticas y en relación con la construcción estatal. En el segundo, Elías Palti examina el concepto de *Democracia* y la variedad

Reseñas breves

Noemí Goldman (ed.) *Lenguaje y Política. Conceptos claves en el Río de la Plata (1780-1870)*. Buenos Aires: Prometeo, 2021. 150 pp. (pp. 263-265)

por **Julieta Mamud**

de perspectivas y posibilidades que movilizaba en el período, y se detiene en las paradojas aparentes entre el plano de los fundamentos políticos del estado y el de los modos de su articulación institucional. Este enfoque le permite analizar cómo ambos planos se articulaban y se relacionaban con los conceptos de pueblo/plebe, representación y opinión pública, así como su función en la constitución del sujeto democrático con el advenimiento de la noción de sociedad civil y la idea de representación social.

Por su parte, Oscar Cansanello analiza el concepto de *Estado* a partir de su uso en el marco del control territorial y de la gestión de la administración real y señala que los procesos de representación ampliaron las concepciones y usos del término. El autor examina las conexiones entre el conflicto en torno a la soberanía y los conceptos de *Estado* y de *Nación*, que le permite explorar las diferentes modulaciones que ambos tuvieron durante el período.

En el cuarto capítulo, Alejandra Pasino estudia el uso del concepto *Independencia* en el marco castellano desde mediados del siglo XVIII, tanto en un plano colectivo como individual. La autora señala su asociación con el de libertad a partir de los procesos revolucionarios francés y norteamericano, y su difusión con la crisis de 1808. La recuperación de los distintos caminos posibles desplegados por el concepto le permite diferenciar la perspectiva de una independencia republicana revolucionaria de otra de tipo más genérico, analizando los debates y argumentos al respecto. A partir de una diferenciación con la noción de emancipación, la autora identifica las relaciones entre el uso de *independencia* en el marco de las tendencias centralistas y confederacionistas que se dieron a partir de las revoluciones.

Por su parte, Gabriel Entin señala que el concepto de *Libertad*, al ofrecer múltiples adjetivaciones posibles, opuestos y pluralizaciones, constituyó la principal referencia discursiva para la legitimación de la acción política. A partir de esta caracterización presenta los orígenes conceptuales de los usos del término y la manera en que éstos eran reconfigurados y usados en el Río de la

Reseñas breves

Noemí Goldman (ed.) *Lenguaje y Política. Conceptos claves en el Río de la Plata (1780-1870)*. Buenos Aires: Prometeo, 2021. 150 pp. (pp. 263-265)

por **Julieta Mamud**

Plata. El autor revisa un conjunto variado y amplio de fuentes, y rastrea las acepciones que adquirió con los cambios políticos durante el siglo y su relación con los distintos cuerpos políticos y actores.

En el sexto capítulo, Fabio Wasserman realiza un estudio del concepto de *Orden* poniendo el foco en la necesidad de hacer presente sus relaciones con otros conceptos y sus derivados, como desorden u orden social. El autor señala que sus diversos contenidos no son necesariamente derivados de su definición o sus usos ya que su definición precisa es pocas veces especificada. En el caso de *Partido/facción*, Nora Souto parte de la revisión del Diccionario de la Lengua Española publicado en 1770 y 1870 para mostrar cierta continuidad en el uso de esas dos nociones a lo largo del siglo. La connotación negativa asociada a *facción* se basaba en su concepción final como subversión del orden establecido, contraria a la cultura política del Atlántico que valoraba sobre todo la idea de unidad. Souto muestra entonces las concepciones sobre los cuerpos políticos del territorio que estas valorizaciones dejaban entrever.

En el último capítulo, Noemí Goldman analiza los cambios que las reformas borbónicas y el movimiento juntista provocaron en el concepto de *soberanía* a través de la teoría de la retroversión de la soberanía puesta en juego por los territorios. La autora asocia las trayectorias de su uso a la demanda y al ejercicio de los nuevos poderes en el ámbito público rioplatense, así como a la bifurcación entre la perspectiva de una o de múltiples soberanías como base para la creación de un Estado; disidencias que marcaron los conflictos de los años posteriores.

Junto con esclarecer las acepciones de los conceptos seleccionados, este libro ofrece herramientas claras para el estudio de las vicisitudes del lenguaje político durante el siglo XIX. Realiza un recorrido exhaustivo y profundo sobre las acepciones, usos y significados de los términos sobre la base de una amplia variedad de fuentes, y sus resultados constituyen un aporte significativo en el estudio de los horizontes de sentido de la época y de las perspectivas puestas en juego en los discursos de los diversos actores.

Reseñas breves

Irina Polastrelli, *Castigar la disidencia. Juicios y condenas en la elite dirigente rioplatense, 1806/1808-1820*, Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia, 2019, 356 pp. (pp. 266-269)
por **Darío G. Barriera**

IRINA POLASTRELLI, *CASTIGAR LA DISIDENCIA. JUICIOS Y CONDENAS EN LA ELITE DIRIGENTE RIOPLATENSE, 1806/1808-1820*, BUENOS AIRES: ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, 2019, 356 PP.

Por **Darío G. Barriera**

Investigaciones Socio-Historicas Regionales

Universidad Nacional de Rosario

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas

Rosario, Argentina

Una voz –para muchos inesperada– emerge nítida al comienzo y al final del libro: es la de Gervasio Antonio Posadas. No se trata del nombre más rutilante de la dirigencia política rioplatense del período revolucionario, pero sí de uno muy significativo. Integró el segundo Triunvirato y fue el primer Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata durante casi un año. Y es una figura clave para el libro porque, antes y después de ocupar estas funciones, Posadas fue juzgado y condenado a diferentes penas por la Junta en 1811 –absuelto al final del mismo año por el Primer Triunvirato– y por el directorio de Rondeau, después de lo cual pasó por más de una veintena de cárceles hasta ser indultado en 1821.

La voz potente de Posadas –además de bien elegida– está, como todas las otras voces que surgen del libro, bien trabajada por la autora. Han pasado por el filtro honesto de una joven profesional de excelentes dotes metodológicas. Subrayo esto porque uno de los escollos más serios que presenta el trabajo con las "fuentes judiciales" –sinécdoque que aplana una variedad de documentos para

Reseñas breves

Irina Polastrelli, *Castigar la disidencia. Juicios y condenas en la elite dirigente rioplatense, 1806/1808-1820*, Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia, 2019, 356 pp. (pp. 266-269)
por **Darío G. Barriera**

referir sobre todo a expedientes de procesos judiciales– radica justamente en que su polifonía emerge de voces que, orientadas por el emisor o domesticadas por los agentes judiciales, persiguen un objetivo. Pueden pasar cosas peores, como que esas declaraciones no hayan sido requeridas; que los archivos conserven alegatos atribuidos, declaraciones obtenidas bajo presión o condenados sin proceso. Por último, esos relatos destinados a conseguir lo que cada quien decía que era justo para sí –“mi mejor derecho” o “que se me haga justicia”– se edificaban con una argamasa que solía sacrificar verdades en proporciones variables.

Para salir de este problema sin perder la elegancia, examinar las intenciones del sujeto que enuncia es tan importante como cruzar fuentes, ya que a veces la inexistencia de un texto está explicada en la existencia de otros, y solo una investigación paciente puede reconstruir la inscripción en la historia de lo que –por azar o por motivación– pudo haber sido borrado. Las memorias de Posadas son, en este sentido, un caso ejemplar: que un miembro de la élite haya sido juzgado –como muestra la autora para algunos casos– no es sinónimo de que haya sido debidamente procesado. Que haya sido indultado no quiere decir que haya sido demostrada cabalmente su culpabilidad anterior. Pero todo esto es anecdótico. Polastrelli no se regodea en la sospecha sobre la pulcritud de algunos procesos y nos muestra algo más importante: esa judicialización de la disidencia política fue coetánea de la búsqueda por una institucionalidad, incluso si no había tiempo ni espacio para todo lo que un óptimo de institucionalidad suponía.

La autora sale airoso de los desafíos metodológicos que le presentan las fuentes y, además, encuentra una veta de alto rinde: en la definición de los delitos políticos (*lesa patria*, facción, infidencia, conspiración, alta traición) se configura algo que va más allá de la búsqueda de un orden normativo y que alcanza rango constructivo. Su libro revela cosas cuyo impacto todavía hay que medir. En los desplazamientos de la definición del objeto cuya lesión se castiga (el bien protegido) pueden leerse además los sondeos por la creación de

Reseñas breves

Irina Polastrelli, *Castigar la disidencia. Juicios y condenas en la elite dirigente rioplatense, 1806/1808-1820*, Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia, 2019, 356 pp. (pp. 266-269)
por **Darío G. Barrera**

una institución política cuyo carácter sagrado ya no es imputable a Dios. Menudo cambio. ¿Obtendrían tan pronto –y por simple desplazamiento– el carácter de sagrado la patria o la soberanía popular, la cual era a esas horas todo un *work in progress*? Sobre este cruce entre estudios jurídicos y estudios políticos –como los asumió Busaal desde la historia del derecho o Jean-Christophe Gaven, desde las ciencias políticas– hay horizonte para avanzar.

El libro documenta bien un principio que es importante refrescar: *la justicia* implica juicio, el juicio implica proceso y los procesos provocan una rajadura en el tiempo, un espacio de incertidumbre durante el cual, aunque todo parezca claro, la flecha puede torcerse. En *Castigar la disidencia* podemos ver que si hubo una *preferencia por el juicio* para resolver conflictos políticos resignificando la justicia bajo una teórica división de poderes, para realizar esta última no basta su invocación. Incluso más: su concreción no significa *per se* el perfecto funcionamiento del ideal republicano, cuya metabolización en la vida política requiere de mucho más que la división e independencia de los poderes.

El libro, prologado por Eduardo Zimmermann, además de llevar aguas a la historia política, es una contribución relevante a la historia de la justicia rioplatense. Documenta y analiza cambios en las formas de juzgar –calibra permanencias y novedades entre los modos antiguos y los nuevos, surgidos de las transformaciones revolucionarias– así como en la cultura jurídica y judicial de los actores. Polastrelli ha dejado mucha tela para seguir pensando las vinculaciones entre política y justicia más allá de la organización institucional o de la judicialización del disenso político –nivel donde se evidencia que la perspectiva está construida a partir de claves de historia política–.

Por último: la publicación de este libro es un premio que la Academia Nacional de la Historia dio a la mejor obra inédita 2015-2016, escrito por una joven colega formada en la Universidad Pública –de la cual ahora es docente–. Su base es una tesis resultante de un doctorado becado por CONICET bajo la dirección de Marcela Ternavasio. La trayectoria agrega valor, porque hay que pasar por el cuerpo lo que

Reseñas breves

Irina Polastrelli, *Castigar la disidencia. Juicios y condenas en la elite dirigente rioplatense, 1806/1808-1820*, Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia, 2019, 356 pp. (pp. 266-269)
por **Darío G. Barrera**

significan doce años en la vida de una persona joven, pero también en la vida de un colectivo científico, para ver cuánta inversión requiere obtener gemas como esta, que nos deja insumos para discutir tópicos valiosos, tales como el control de los funcionarios públicos, la persecución de los disidentes o la judicialización de la política. *Castigar la disidencia* recién comienza su recorrido. Dialogaremos con él durante mucho tiempo. Quizás nos ayude a hablar sobre estos temas desprovistos de la melancolía que transmite ese Saturno devorándose a uno de sus hijos que Goya pintaba, justamente alrededor de 1820, sobre una de las paredes de la Quinta del Sordo, su nueva casa.

Reseñas breves

Francesco Davide Ragno (coord.).
*Sguardi dall'Argentina in
transizione. Dalla "Repubblica
impossibile" alle origini del
peronismo*. Roma: Aracne editrice,
2020, 133 pp. (pp. 270-272)
por **Ana Ferrari**

FRANCESCO DAVIDE RAGNO (COORD.). *SGUARDI DALL'ARGENTINA IN TRANSIZIONE. DALLA "REPUBBLICA IMPOSSIBILE" ALLE ORIGINI DEL PERONISMO*. ROMA: ARACNE EDITRICE, 2020, 133 PP.

Por **Ana Ferrari**

Universidad de Buenos Aires/Universidad de San Andrés
Buenos Aires, Argentina.

Sguardi dall'Argentina in transizione. Dalla "Repubblica impossibile" alle origini del peronismo coordinado por Francesco Davide Ragno está orientado fundamentalmente a un público italiano y no a un lector argentino. Como menciona su coordinador, tiene la ambición de echar nueva luz sobre un momento clave de la historia argentina, el periodo que se extiende entre fines de la década de 1930 hasta los primeros años de la década siguiente. Según Ragno, el libro pretende "analizar recorridos políticos y culturales específicos para tratar de afianzar el conocimiento de una historia rica y, al mismo tiempo, enredada". Ragno propone ingresar al periodo en cuestión a través de la ventana que ofrece el ámbito político-cultural argentino, analizando, en primer lugar, el problema de la construcción de la argentinidad; en segundo lugar, la cuestión de la modernización política abierta con la promulgación y la aplicación de la ley Sáenz Peña; por último, lo que el autor denomina el "proceso de cambio generacional" causado por las muertes de los principales líderes políticos como Marcelo T. de Alvear y Agustín P. Justo. Ciertamente, no se trata de una tarea sencilla.

Reseñas breves

Francesco Davide Ragno (coord.).
*Sguardi dall'Argentina in
transizione. Dalla "Repubblica
impossibile" alle origini del
peronismo*. Roma: Aracne editrice,
2020, 133 pp. (pp. 270-272)
por **Ana Ferrari**

En el primer capítulo, Laura Fottia y Bruno Cimatti estudian la parábola de *Il Mattino d'Italia*, primer cotidiano fascista argentino escrito en lengua italiana, surgido en mayo de 1930 y cuya última publicación fue en el año 1944. A lo largo del capítulo los autores analizan la vida del cotidiano caracterizada por el vaivén entre la apología del fascismo -y, por ende, la preocupación por *fascistizar* a los italianos que vivían en Argentina como mecanismo para defender la italianidad-, y la reivindicación pública de su independencia de la península (insistiendo sobre un rol de defensa de una identidad "íto-argentina"). Los autores, a su vez, extienden el análisis más allá de Capital Federal, sobre todo hacia La Plata y Bahía Blanca.

En el segundo capítulo, Laura Fottia y el propio Ragno estudian las políticas culturales y educativas llevadas adelante por los gobiernos de la Concordancia, en el contexto del proceso de modernización política y del llamado proceso de *nacionalización de las masas*, que – según los autores- tuvo como objetivo la formación de un *hombre nuevo argentino* que serviría como base para la "nueva Argentina de tipo peronista".

Por su parte, Ignacio López indica que su capítulo "(...)" se propone analizar uno de los elementos menos estudiados por la historiografía argentina en relación al golpe de estado militar del año 1943: cuánto peso tuvo el carácter presidencial, sus acciones y motivaciones políticas que desencadenaron los resultados (...)" . López saca a Castillo del proscenio, de la pasividad en la que lo había colocado la historiografía y lo ubica en el centro de la escena afirmando que sus acciones fueron decisivas y que el golpe no era la única posibilidad presente en el escenario de los meses de mayo y junio de 1943.

En el último capítulo -con un título provocador- Ragno analiza lo que denomina "las raíces radicales del peronismo" a través del estudio de la Unión Cívica Radical-Junta Renovadora que "(...)" acompañó a Perón a la conquista de la presidencia de la Republica y, luego, contribuyó a la creación del Partido Peronista (...)" . El autor muestra la incidencia que cierta fracción del radicalismo tuvo en la formación del peronismo como movimiento político, en cierto sentido acorde con

Reseñas breves

Francesco Davide Ragno (coord.).
*Sguardi dall'Argentina in
transizione. Dalla "Repubblica
impossibile" alle origini del
peronismo*. Roma: Aracne editrice,
2020, 133 pp. (pp. 270-272)
por **Ana Ferrari**

algunos aportes que ya la historiografía sobre este último movimiento había puesto de manifiesto.

En suma, los autores intentan iluminar diferentes aristas de un período que, en las últimas décadas, ha sido revisitado con mayor intensidad por la historiografía. Al mismo tiempo, mantienen cierta noción tradicional a la hora de pensar los años '30, toda vez que desde la perspectiva planteada por ellos, esta década se presenta como una etapa de transición entre dos Argentinas.

Reseñas breves

Adrián Velázquez Ramírez. La democracia como mandato. Radicalismo y peronismo en la transición argentina (1980-1987). Buenos Aires: Imago Mundi, 2019, 286 pp. (pp. 273-275)

por **Martina Garategaray**

ADRIÁN VELÁZQUEZ RAMÍREZ. LA DEMOCRACIA COMO MANDATO. RADICALISMO Y PERONISMO EN LA TRANSICIÓN ARGENTINA (1980-1987). BUENOS AIRES: IMAGO MUNDI, 2019, 286 PP.

Por **Martina Garategaray**

Centro de Historia Intelectual-Universidad Nacional de Quilmes
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Buenos Aires, Argentina

Adrián Velázquez Ramírez nos presenta en “La democracia como mandato” una inteligente lectura sobre el radicalismo y el peronismo en la transición argentina. El libro se estructura en dos partes que no sólo abarcan el período 1980-1987, sino que lo exceden al afirmar que en esos años se estableció un lenguaje político que aún hoy habitamos.

Si la mayoría de los trabajos tienden a marcar un corte en 1983, Velázquez no niega esa ruptura fundacional de la naciente democracia, pero la matiza con la idea del pliegue que le permite conectar el pasado con el presente. En esa conexión, el sesgo formalista-institucionalista con el que suele caracterizarse el período pierde esta centralidad y da paso a pensar cómo conviven, tanto en la tradición radical como en la peronista, una conceptualización de la democracia liberal junto a un esquema de identificación identitario movimientista. Afirma entonces que esta tradición movimientista, compartida por ambas fuerzas políticas, aparece como la condición de posibilidad de cierta liberalización. Para demostrar sus hipótesis el trabajo se centra en dos emblemáticas fuerzas políticas como fueron el peronismo y el radicalismo. Se pregunta cómo asumían y daban

Reseñas breves

Adrián Velázquez Ramírez. La democracia como mandato. Radicalismo y peronismo en la transición argentina (1980-1987). Buenos Aires: Imago Mundi, 2019, 286 pp. (pp. 273-275)

por **Martina Garategaray**

sentido a su práctica representativa, y analiza de qué modo se fue modificando el concepto de representación entre 1980 y 1987, ya que, afirma, a partir de los cambios en ese concepto puede captarse el nuevo lenguaje político que surge y se consolida en la transición a la democracia.

Como perspectiva de análisis, adopta la sociología de los conceptos políticos (cruce de la historia conceptual y la sociología de las identidades políticas de corte posestructuralista), la cual le permite explorar los cambios identitarios y las variaciones conceptuales como dos caras de la misma moneda. En este sentido, para Velázquez es posible establecer una relación entre el cambio político y el cambio conceptual.

En la primera parte, centrada en los años 1980-1983, explora el surgimiento de la Multipartidaria, actor sumamente importante pero poco estudiado, que sirvió como espacio de reconocimiento y acuerdo entre el peronismo y el radicalismo, como también con otros partidos, y que se convirtió en un escenario de revalorización del pluralismo político al consolidar un espacio común. Allí analiza cómo los partidos de la Multipartidaria pasaron de un estilo de negociación a la confrontación con los militares, cómo la misma evocó experiencias anteriores como La Hora del Pueblo, o cómo en su estudio puede corroborarse que en los años anteriores a Malvinas la oposición civiles-militares ya se encontraba perfilada. Aunque las condiciones del espacio político previas a las elecciones definieron los primeros años del gobierno, Velázquez nos advierte muy bien que eso no necesariamente anula el carácter rupturista que tuvo lugar con los comicios de 1983.

La segunda parte se centra en la competencia entre radicales y peronistas renovadores después de las elecciones de 1983 y hasta 1987, a partir del prisma de la representación. El autor explica cómo el radicalismo alfonsinista vinculó la democracia y la representación a través de un doble anudamiento: la representación política debía reproducir las condiciones de estabilidad de la democracia y la democracia tenía que cumplir con el mandato representativo

Reseñas breves

Adrián Velázquez Ramírez. La democracia como mandato. Radicalismo y peronismo en la transición argentina (1980-1987). Buenos Aires: Imago Mundi, 2019, 286 pp. (pp. 273-275)

por **Martina Garategaray**

vinculado a la idea de justicia social. La renovación, por su parte, disputó esa pretendida hegemonía desde ese mismo discurso, acusando al radicalismo de robar sus emblemáticas banderas. Esta pretensión hegemónica del radicalismo autoconcebido como movimiento nacional resulta interesante en la medida que permite, de un modo paradójico nos advierte el autor, revivir el concepto de movimiento que se buscaba dejar atrás. Su hipótesis es que el movimientismo habilitó una lógica hegemónica (en la que la parte se asumía como el todo), pero también permitió introducir una terminología en clave más pluralista de la representación. Y dado que el movimientismo era compartido por las tradiciones radical y peronista, se fue construyendo, en torno a la representación, un lenguaje político común.

Velázquez concluye el trabajo con reflexiones estimulantes y provocadoras. Sostiene que la revalorización de la democracia argentina fue posibilitada por la persistencia de una arraigada vocación hegemónica, y que esa vocación, articulada al pluralismo como forma de representación política, dio lugar a una particular trama narrativa en los años de la transición. En suma, el libro constituye una invitación a reflexionar sobre los años de la transición a la democracia, la convivencia del pluralismo y el hegemonismo, y el nuevo lenguaje político. Por esas razones, seguramente se convertirá en una referencia indispensable para repensar esos años que, de algún modo, son también los nuestros.

Reseñas breves

Fabio Wasserman (comp.). *El Mundo en movimiento. El concepto de revolución en Iberoamérica y el Atlántico norte (siglos XVII-XX)*. Buenos Aires, Miño y Davila, 2019, 295 pp. (pp. 276-279)
por **Alejandra Pasino**

FABIO WASSERMAN (COMP.). EL MUNDO EN MOVIMIENTO. EL CONCEPTO DE REVOLUCIÓN EN IBEROAMÉRICA Y EL ATLÁNTICO NORTE (SIGLOS XVII-XX). BUENOS AIRES, MIÑO Y DAVILA, 2019, 295 PP.

Por **Alejandra Pasino**

Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras.
Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani",
CONICET - Universidad de Buenos Aires.
Buenos Aires, Argentina

Fabio Wasserman presenta esta obra con un párrafo de la *Gaceta de Lima* de 1793 que evidencia la centralidad que tuvo la Revolución francesa en el área atlántica. Centralidad que los autores/as retoman como inicio de la nueva trayectoria del término revolución, siguiendo el análisis de Reinhart Koselleck. Así, desde 1789 la palabra revolución pasó de su sentido natural y cíclico, a un significado nuevo que designa una ruptura, constituyéndose como uno de los conceptos clave de la modernidad, orientado al futuro y portador de una experiencia inédita de aceleración del tiempo histórico.

Acertadamente, y quizás orientado a lectores/as no familiarizados con la Historia conceptual, Wasserman diferencia la categoría revolución del concepto revolución. Tomando como referencia la obra de Eric Hobsbawm y su variada recepción en trabajos históricos, señala que la categoría revolución, asimilada a cambio estructural, suele presentar serias dificultades cuando, utilizada como modelo o tipo ideal, se intenta aplicar a estudios específicos, entre los cuales se

Reseñas breves

Fabio Wasserman (comp.). *El Mundo en movimiento. El concepto de revolución en Iberoamérica y el Atlántico norte (siglos XVII-XX)*. Buenos Aires, Miño y Davila, 2019, 295 pp. (pp. 276-279)
por **Alejandra Pasino**

destacan las revoluciones iberoamericanas. Aspecto que constituye uno de los objetivos de *Iberconceptos* (Proyecto y red de Investigación en Historia Conceptual Comparada del Mundo Iberoamericano) al que pertenecen el coordinador y varios autores/as de la presente obra, con el agregado de ampliar la base territorial del análisis del concepto. Esta ampliación incorpora los procesos revolucionarios inglés, norteamericano, francés y el ocurrido en las Antillas francesas, particularmente el de Santo Domingo, porque dialogaron, en el orden simbólico y discursivo, con los iberoamericanos.

Examinar cómo los actores procesaron sus experiencias y, sobre todo, qué usos otorgaron al concepto resulta para Wasserman complementario y conjunto con los estudios centrados en las instituciones políticas y las estructuras socioeconómicas, pues aporta una interpretación más precisa de los procesos revolucionarios y de la revolución como fenómeno histórico.

El libro está compuesto por diez capítulos ordenados de manera cronológica. El primero, de Nicolás Kwiatkowski, analiza el uso del concepto en la Inglaterra del siglo XVII y sus vínculos con el de Historia, y cuestiona algunos aspectos de la propuesta de Koselleck. Entre otros temas, explica que los hechos de 1640-1660 se analizaron a través de otra lente después de la Revolución francesa y, debido a ello, da cuenta del uso anacrónico del término revolución y su reemplazo por el de “guerra civil”. Por su parte, Marcos Reguera, nos traslada al otro lado del Atlántico para analizar los usos y transformaciones del concepto durante el proceso de independencia norteamericano. En sus inicios posibilitó dar cuenta de la ruptura, pero en el transcurso de la institucionalización de la república demostró sus límites semánticos que condujeron al uso del término experimento, asimilado a reformas, para completar su universo referencial.

Jacques Guilhaumou, uno de los principales referentes de la escuela francesa de análisis del discurso, aborda el caso francés, central en la politización del concepto. Examina el despliegue de las *nociones-conceptos*, integradas por los usos reflexivos de los actores y los

Reseñas breves

Fabio Wasserman (comp.). *El Mundo en movimiento. El concepto de revolución en Iberoamérica y el Atlántico norte (siglos XVII-XX)*. Buenos Aires, Miño y Davila, 2019, 295 pp. (pp. 276-279)
por **Alejandra Pasino**

conceptos analíticos de los historiadores, planteando los nexos posibles entre las perspectivas francesa, alemana y anglosajona para el abordaje de la historia conceptual. En un lógico diálogo con el proceso francés, Alejandro Gómez aborda la polisemia del concepto en el proceso que culmina con la independencia de Haití, reconstruyendo el contexto colonial donde diversos usos dialogan con la particularidad de la región: la situación de la gente de color y los esclavos.

Los capítulos siguientes nos conducen a la península Ibérica. Fátima Sá e Melo Ferreira da cuenta de los usos positivos y negativos del concepto en Portugal entre 1770-1870, con énfasis en el campo semántico revolución-regeneración-restauración, mientras que Javier Fernández Sebastián y Gonzalo Capellán de Miguel, a través de un innovador y complejo corpus, iluminan las mutaciones que acompañaron las transformaciones políticas e intelectuales que ampliaron su campo semántico en el conflictivo siglo XIX español.

Por su parte, Wasserman identifica sus usos en el discurso político rioplatense durante la primera mitad del siglo XIX. Plantea su centralidad en el momento revolucionario, debido a su capacidad de otorgar legitimidad y funcionar como mito de origen, pero también por los diversos conflictos suscitados por el mismo, que asimila a una suerte de caja de Pandora, que conduce a los intentos, fracasados, de institucionalizar la revolución. Alexander Chaparro Silva indaga los usos del concepto en las actuales Colombia, Venezuela y Panamá. A partir de periódicos y memorias de época da cuenta de la coexistencia de diversos sentidos -como espacio de enunciación antagónica y como acción legitimadora- en diálogo con la propuesta de Wasserman de abordar el concepto revolución como mito de origen.

Los últimos capítulos avanzan en el siglo XX. Guillermo Zermeño examina la construcción del concepto en los procesos revolucionarios de México entre fines del siglo XVIII y mediados del XX, especialmente la reconfiguración de la revolución de independencia en el contexto de la Revolución mexicana de 1910. Un aspecto destacable se encuentra en su propuesta de vincular el uso

Reseñas breves

Fabio Wasserman (comp.). *El Mundo en movimiento. El concepto de revolución en Iberoamérica y el Atlántico norte (siglos XVII-XX)*. Buenos Aires, Miño y Davila, 2019, 295 pp. (pp. 276-279)
por **Alejandra Pasino**

del concepto con diversos escenarios revolucionarios, iberoamericano, francés y angloamericano, como así también en la relación entre revolución y civilización. Finalmente, Joao Paulo Pimenta y Rafael Fanni examinan la polisemia y capacidad polémica del concepto en Brasil, considerando a la revolución como resultado de una historia y, al mismo tiempo, como productor de historia.